



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01107011--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Raúl LIRA, solicita se acepte la donación del siguiente material para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la donación es una colección que consta de ciento diez (110) muestras de especies, variedades o asociaciones minerales de gran calidad estética, que totalizan ciento setenta y ocho (178) piezas o unidades, incluyendo material pulido y facetado, y que varias de las especies minerales donadas son nuevas para la colección de este Museo.;

Que de igual importancia es valorizar que las gemas han sido diseñadas, facetadas y pulidas por el Geól. Alain Jean VIOT, fruto de su formación y experticia adquiridas como egresado del Gemological Institute of America en California;

Que la misma será destinada a fortalecer las funciones innatas de los Museos Universitarios: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN;

Que por Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad de aceptar donaciones en los señores Decanos de las distintas facultades;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la donación efectuada por el Geól. Alain Jean VIOT, de una colección que consta ciento setenta y ocho (178) piezas o unidades de muestras de especies, variedades o asociaciones minerales, detallada en el ANEXO I de la presente Resolución, con un valor estimado de USD 2.340 (dos mil trescientos cuarenta dólares estadounidenses) que será destinada a fortalecer las funciones innatas de Docencia, Investigación y Extensión, del Museo de Mineralogía y Geología “Dr. Alfred W. Stelzner”.

Art. 2º).- Expresar al Geól. Alain Jean VIOT el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Art. 3º).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo de Mineralogía y Geología “Dr. Alfred W. Stelzner” y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

NB/mBL